



MS-DM-5743-2025

San José, 06 de noviembre del 2025

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

ASUNTO: Respuesta a las consultas realizadas mediante correo electrónico al despacho del señor Presidente sobre Vacunas contra el Covid 19

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud de fecha 2 de octubre del presente año, se le indica que el Ministerio de Salud, efectuó una investigación sobre la compra de vacunas contra el COVID-19, misma que se encuentra finalizada y archivada.

Además, sobre lo indicado en cuanto al consentimiento informado, es importante mencionar que la entidad que aplicó las vacunas contra el COVID-19 en Costa Rica, a nivel público, fue la CCSS. Siendo así no corresponde al Ministerio de Salud referirse al respecto.

Otro aspecto que se debe indicar, sobre lo descrito por su persona en cuanto a la supuesta mentira dada en la respuesta a la petición 102-22, la misma constituye una apreciación subjetiva, por lo que omitimos hacer referencia al respecto.

Sobre la obligatoriedad de las vacunas contra el COVID-19 en niños, este tema se mantiene bajo conocimiento en instancia judicial, por ello, respetuosos de dicho sistema, omitimos hacer referencia al respecto.

Por último, en cuanto a lo indicado en el punto número 6 de su correo, y al ser consultado también ante la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología (CNVE), desde dicha instancia se le dio respuesta según oficio N° CARTA-MS-CNVE-130-2025.

Sin otro particular;

Dra. Mary Munive Angermüller
Segunda Vicepresidenta y Ministra de Salud

MMA/vam
C: Archivo